



**H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTALPAN, VER**  
Patrimonio Cultural de la Humanidad



¡por el Tlacotalpan que queremos!

**OFICIO NUM 0208/2015**  
**ASUNTO:** Remisión de  
Acta Ordinaria de Cabildo  
07/2015

**DIPUTADA OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA**  
**PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**PRESENTE:**

Tlacotalpan, Ver a 24 de Abril del 2015

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo se remite para los efectos legales a que da lugar, Acta Ordinaria de Cabildo Núm 07/2015 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlacotalpan, Ver, mediante la cual el H. Cabildo aprueba establecer en Tlacotalpan, Veracruz un campamento de bomberos.

Sin otro particular al respecto, reciba nuestras consideraciones distinguidas.

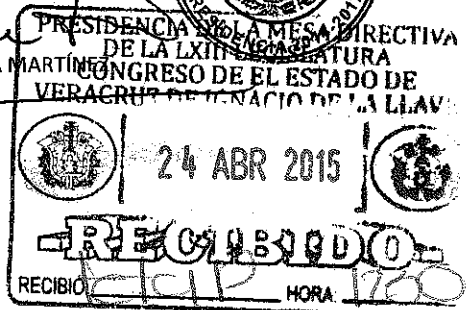
POR EL TLACOTALPAN, QUE QUEREMOS!!!  
ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Handwritten Signature]*  
C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍN  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DE EL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LCP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

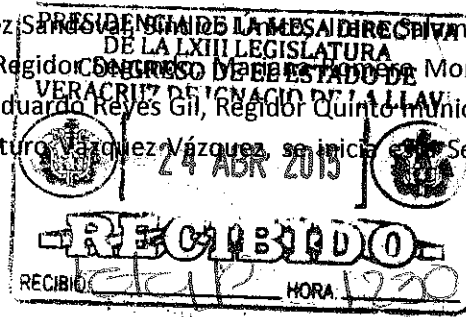




por el Tlacotalpan que queremos!

### ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 007/2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 11:00 horas del día 9 de Abril del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único; Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; Eduardo Reyes Montiel, Regidor Tercero; Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto Municipal, asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia la Sesión ordinaria, número 007/2015 bajo el siguiente:

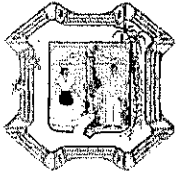


#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al Honorable Cabildo, Propuesta del Regidor Segundo Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, para su análisis y en su caso aprobación para establecer un Campamento de Bomberos, en la ciudad de Tlacotalpan, Ver.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo



Por el Tlacotalpan que queremos!

- C. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

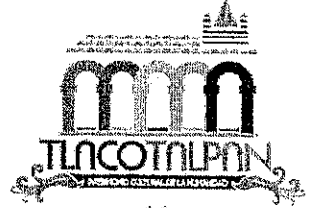
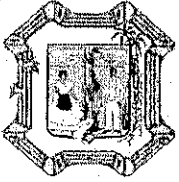
Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra " Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, por lo que existe el **QUORUM LEGAL**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, DA FE declarando la legalidad de la presente Sesión de Cabildo Ordinaria número 7.

En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día para su aprobación, el cual, es aprobado por mayoría de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se aprueban el Reglamento de Protección contra la exposición al humo del tabaco en el Municipio de Tlacotalpan, Ver.

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal, quien da a conocer al Honorable Cabildo lo siguiente:

"Honorable Cabildo, me permito informarle que el Regidor Segundo Municipal Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, quien además funge como encargado de la Comisión de Protección Civil, tuvo a bien presentar a un servidor una iniciativa relacionada con la instalación de un campamento de Bomberos en el Municipio de Tlacotalpan, por tal razón solicito el uso de la voz del Regidor Segundo, para que nos de a conocer detalles del mencionado proyecto, acto seguido hace uso de la voz el Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor de Protección Civil, exponiendo que acorde con su comisión tiene a bien poner a consideración del Honorable Cabildo su propuesta consistente en la instalación de un campamento de bomberos en la cabecera municipal de Tlacotalpan, Ver, mismo que con oportunidad les pase para su análisis, con la siguiente justificación: Tlacotalpan es una ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, el campamento de bomberos tiene la capacidad para sofocar incendios en casas habitación o negocios; combatir incendios forestales; basurero municipal; brindar mediante inspecciones periódicas seguridad a los Monumentos Históricos; prestar auxilio en los accesos carreteros a la ciudad; manejo de fauna nociva, apoyo en caso de inundaciones, realización en la



¡por el Tlacotalpan que queremos!

organización de simulacros antes eventos perturbadores; capacitación y concientización a la población escolar con platicas relacionadas con el tema; proporcionar primeros auxilios a los habitantes y turistas; Una mayor cultura de la prevención, ofreciendo personal capacitado y certificado; con herramientas y equipo personal; Elementos del cuerpo de bomberos; 1 ambulancia para prestar auxilio, además de un vehiculo bomba para sofocar incendios y una lancha, lo que se requiere sería lo siguiente: Garage que sirva como resguardo de vehículos; espacio asignado al personal incluyendo servicios de limpieza y aseo personal; cubrir nóminas de bomberos, además de cubrir los gastos de mantenimiento de los vehículos. Por tal motivo Señor Presidente Municipal, solicito someta usted a consideración del Cabildo el análisis y aprobación correspondiente a mi petición.

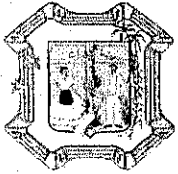
Acto seguido el C. Presidente hace uso de la voz para invitar a todos los ediles analizar el proyecto presentado por el C. Regidor Lic. Roque Arturo Salgado Ponce.

Para proceder en su caso a la aprobación correspondiente, señor Secretario tiene usted uso de la voz, para continuar en la presente sesión.

5.- Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando la propuesta arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante cual los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, manifestando el C. Presidente Municipal que esta de acuerdo con la reserva de que se deberá consultar con el C. Tesorero para que emita su OPINION si es factible o no sobre todo en cuestiones presupuestarias, votando a favor por UNANIMIDAD la iniciativa del C. Regidor Segundo Municipal Lic. Roque Arturo Salgado Ponce.

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PARA ESTABLECER CAMPAMENTO DE BOMBEROS EN LA CIUDAD DE TLACOTALPAN, VER, CON LA RESERVA DE LA OPINIÓN POR ESCRITO DEL C. TESORERO EN CUESTIONES PRESUPUESTARIAS, EN UN TERMINO DE 48 HORAS, MISMA OPINION QUE SE DEBERÁ TRATAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO QUE SE CONVOQUE.**

6.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión ordinaria de Cabildo número 007/2015, a las 12:00 horas, del día 09 del mes de Abril del año dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

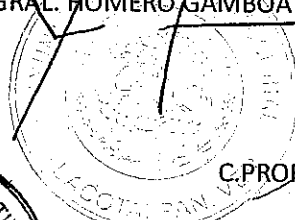
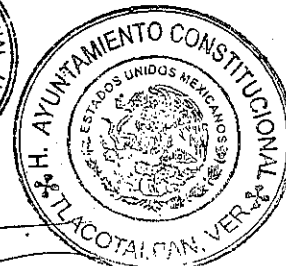


¡por el Tlacotalpan que queremos!

FIRMESE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA 007/2015 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ



REGIDURÍA PRIMERA  
2014-2017

C. PROFRA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO  
REGIDORA PRIMERA

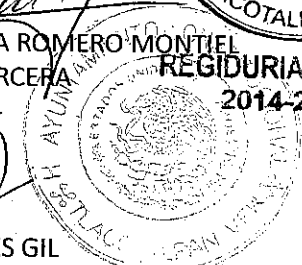


C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL  
SÍNDICO ÚNICO



C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE  
REGIDOR SEGUNDO  
REGIDURÍA SEGUNDA  
2014-2017

C. PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL  
REGIDORA TERCERA  
REGIDURÍA TERCERA  
2014-2017



C. LIC. DÉBORA VIVES INIGÜEZ  
REGIDORA CUARTA



C. EDUARDO REYES GIL  
REGIDOR QUINTO

REGIDURÍA QUINTA  
2014-2017

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CP. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ



H. AYUNTAMIENTO TLACOTALPAN, VER

Plaza Zaragoza s/n, Centro. CP 95460 | t.(298) 884 2050 y 2151 | www.tlacotalpan.gob.mx

